



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El día 8 de septiembre en la ciudad de San Antonio Oeste, se realizaron las 1° Jornadas de Buceo Adaptado en el Natatorio Municipal, la actividad fue dirigida por Instructores Internacionales de buceo adaptado, pertenecientes a la Fundación Bucea Hoy - Entidad Nacional de Buceo PNA Nro.40, apoyada, en este caso, por Cota Cero, Escuela Nacional de Buceo Nro. 20.

El propósito de dicha jornada consistió en un bautismo de buceo a personas con distintos tipos de discapacidades, como a videntes, lesionados medulares, con síndrome de Down, distrofias musculares, etc. generando un espacio recreativo y deportivo, donde los participantes pudieran conocer la experiencia del mundo subacuático.

Dicha experiencia tuvo como objetivos principales difundir el deporte a toda la comunidad, a nivel local y nacional. Mostrar el compromiso social de los instructores locales permitiendo a personas con diferentes capacidades disfrutar de la experiencia subacuática y que los profesionales del buceo aumenten su experiencia, formando nuevos profesionales del buceo Adaptado en Sudamérica.

Este tipo de eventos se vienen realizando desde hace más de seis años en Chubut, Santa Fe, Río Negro y en Aguas Abiertas en Puerto Madryn. La posibilidad de realizar las jornadas en San Antonio Oeste, fue parte del proyecto de extender la actividad por las distintas ciudades del país, difundiendo el buceo adaptado.

El mismo fue totalmente voluntario y sin fines de lucro, en el cual participaron instructores locales y de otras regiones de nuestro país especializados en buceo adaptado. Para cualquier persona, experimentar el buceo puede tener consecuencias psicológicas muy satisfactorias. La sensación de independencia y libertad que ofrece la ingravidez subacuática potencia el desarrollo de una actitud positiva y optimista.

Este deporte a su vez fortalece los vínculos grupales, fomenta el trabajo en equipo, el cuidado de sí mismo y de los compañeros de buceo. Ofrece y posibilita un espacio de encuentro, que por sus características igual a todos los que lo desarrollan.

Por ello:

**Autor:** Javier Iud.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y deportivo la 1° Jornada de Buceo Adaptado S.A.O, que se realizó el día 8 de septiembre en el Natatorio Municipal de la ciudad de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.